



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Aduana N°250 - Salaverry- La Libertad-Perú

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 258-2023-MDS/A

Salaverry, 02 de octubre del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY;

VISTO:

Resolución de Alcaldía N° 092-2023-MDS/A, de fecha 28 de marzo del 2023, Resolución de Alcaldía N° 256-2023-MDS/A, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobiernos Local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo a lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N°29849 – Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057, el personal del empleo público clasificado como funcionario, empleado de confianza y directivo superior, según las definiciones de la Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público, puede ser contratado mediante Régimen CAS, estando excluido de la realización del concurso público referido en el artículo 8° del Decreto Legislativo N°1057;

Que, el artículo 20°, numerales 17) y 28) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que es atribución del Alcalde, designar y cesar al Gerente Municipal y, o propuesto de éste, a los demás funcionarios de confianza; asimismo, nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 092-2023-MDS/A, de fecha 28 de marzo del 2023, se designó temporalmente al Tec. Víctor Torres Lara, identificado con DNI N° 44197789, en el puesto de Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, de la Municipalidad Distrital de Salaverry, en adición a sus funciones como Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, de acuerdo a las funciones establecidas en el MOF vigente, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 011-2018-MDS/CM a partir del 03/01/2023 hasta que lo determine el despacho de alcaldía;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 256-2023-MDS/A, de fecha 02 de octubre del 2023, se resuelve en su artículo primero, DEJAR SIN EFECTO LA DESIGNACIÓN del Tec. VÍCTOR TORRES LARA identificado con DNI N° 44197789 al cargo de confianza de SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO de la Municipalidad Distrital de Salaverry; dándole las gracias por su servicio prestado; con efectividad hasta el día martes 03 de octubre del 2023;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso a las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Aduana N°250 - Salaverry- La Libertad-Perú

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DEJAR SIN EFECTO LA DESIGNACIÓN TEMPORAL del Tecn. VÍCTOR TORRES LARA identificado con DNI N° 44197789 al cargo de GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL de la Municipalidad Distrital de Salaverry; con efectividad hasta el día martes 03 de octubre del 2023; debiendo hacer entrega de cargo a la Abog. CARMEN ROSA MILAGRITOS CANCHIS COPPOLA, identificada con D.N.I. N° 46005609.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DEJAR SIN EFECTO, todo acto resolutivo que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER a la Sub Gerencia de Recursos Humanos la liquidación de los beneficios laborales hasta la fecha indicada en el artículo primero, que corresponde de acuerdo a Ley.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR, la presente Resolución de Alcaldía, a las áreas correspondientes e interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

GM
GAF
GPYP
SGRRHH
SGC
SGT
SIST
INT
ARC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
CPC. Carlos Humberto Arroyo Rojas
ALCALDE